

y obtener, de forma gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Molina de Segura, 25 de mayo de 2004.—El Administrador, Francisco Aparicio Zapata.—27.928.

ÁRIDOS GAMEN, S. L.
(Sociedad absorbente)

ÁRIDOS BEAMONTE, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Áridos Gamen, S. L., de Áridos Beamonte, S. A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Navarra el 10 de mayo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276.
2.ª 9-6-2004

ASFIL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Rafael de Casanova, n.º 81, entlo., de Molins de Rei (Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, y solicitar la entrega, de manera inmediata o el envío gratuito de los documentos cuya aprobación se somete a ratificación.

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Prorrogación de cargos sociales.

Cuarto.—Debatir y acordar lo menester sobre el nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Facultar al Administrador único, don Antonio Montón Puerto, para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Molins de Rei, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Antonio Montón Puerto.—28.219.

**ASOCIACIÓN
DE COMERCIANTES REUNIDOS
DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas, a las 12,00 del 24 de Junio, en primera convocatoria, y a las 12,00 del día 25 de Junio, en segunda convocatoria, en Parque Empresarial de Jerez, Avenida de la Ilustración, 30, 11407 Jerez de la Frontera, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2003.

Tercero.—Autorización y delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puerto de Santa María, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. D. Antonio Leal Gallo.—30.045.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 29 de junio de 2004, a las 9.00 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Nota.—Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Héctor Anibal Miranda Enguix.—29.304.

**ASTE HOLIDAYS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la mercantil Aste Holidays, Sociedad Anónima, para el próximo día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, en los locales que tiene la sociedad en Avenida Benidorm, 18, 6ª fase, bajo, Playa de San Juan, (Alicante), a las nueve horas de la mañana, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de junio, en 2ª convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, y aplicación de los mismos, correspondientes al año 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos que se van a tratar en la junta,

incluido el informe preceptivo sobre la reducción de capital, en las oficinas sociales de Madrid, calle Orense, 18. A los que lo soliciten se les enviará estos documentos, gratis, por correo.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Jesús María Munarriz.—29.403.

ATXABALA, S.L.

(En liquidación)

Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 24 de noviembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, concediendo al Liquidador un plazo de cinco meses para hacerla efectiva y en cumplimiento de dicho acuerdo el día 19 de abril de 2004, se celebró Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.310,63
Inmovilizado financiero	347.478,42
Tesorería	97,46
Total Activo	349.886,51
Pasivo:	
Capital	270.450,00
Reservas	44.793,95
Cuenta corriente con socios	34.642,56
Total Pasivo	349.886,51

Bilbao, 19 de abril de 2004.—El Liquidador, Félix María Marcos Iturriaga Zuloaga.—28.240.

AUDIOTECNIC DESARROLLO, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador Único de Audiotecnic Desarrollo, Sociedad Limitada, convoca Junta General Ordinaria de Socios, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar: Día 29 de Junio de 2004, a las doce horas en Tarancón (Cuenca), Camino Corral de Almanguer, sin número, en primera convocatoria para el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión del Administrador Único, todo ello referido al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad en la cantidad de 3.970.307,62 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 1.099.062 participaciones en la cantidad de 3,6124509 euros conforme al Informe del Administrador Único, y consecuente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Administrador Único para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Renovación de cargos sociales y ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Sesión.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a obtener y solicitar la entrega o envío gratuito de todos los documentos